

TENDENCIAS

Ex integrante de Backstreet Boys deberá hacer servicio comunitario para no ir a juicio

El Ciudadano · 29 de marzo de 2016



El ex Backstreet Boys, Nick Carter, fue designado a hacer 25 horas de servicio comunitario para el estado de Florida, después de un incidente en un bar, según informó el Miami Herald.

Carter agredió a un empleado del dicho bar, el pasado 13 de enero, cuando estaba con un amigo y los escoltaron fuera del Hog's Breath Saloon en Cayo Hueso,

Florida. **Se encontraban en estado de ebriedad, lo que desató el enojo del cantante.**



Se le acusó de asfixiar brevemente y golpear a uno de los trabajadores del bar. **Su juicio comenzaría el lunes, pero después de un acuerdo se estableció el servicio comunitario, y seis meses de libertad vigilada, debido a su historia criminal mínima.**

A pesar de eso, la demanda aún está interpuesta, ya que el hombre busca compensación monetaria por la angustia y lesiones provocadas. El amigo de Carter, Michael Papayans, también está espera de su juicio.

Fuente: [El Ciudadano](#)